



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Of N° 148001150900/10/3033/2023

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 11 de enero de 2023

MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.
CALLE FLORESTA No. 168
COLONIA CLAVERIA, C.P. 02080
DEMARCACION TERRITORIAL
AZCAPOTZALCO
CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE

At'n. Representante Legal

Por medio del presente solicito a usted se sirva informar a esta Coordinación, si está en posibilidad de aceptar nueva contratación bajo adjudicación directa artículo 41 fracción V de la LAASSP, para dar continuidad al Servicio Médico Integral para el Centro de Excelencia Oftalmológica (CEO), para el periodo comprendido del 11 de enero al 14 de febrero del 2023, bajo los mismos términos y condiciones, mejorando los precios del contrato número **SEIA221404230135**, derivado del procedimiento de Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. **AA-050GYR002-E383-2022**, asignado para el periodo del 01 al 31 de diciembre del 2022, de la cuenta 42060423 Servicio Integral de Oftalmología.

El requerimiento para la nueva contratación es la siguiente:

SEDE	NO. SEDE	CLAVE DE PROC.	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	PRECIO UNITARIO	PROCEDIMIENTOS / DIAGNOSTICOS MINIMO	PROCEDIMIENTOS / DIAGNOSTICOS MAXIMO
UMAA	52	10.13.001	Cirugía de catarata mínima invasión con LIO.	4,971.08	212	529
UMAA	52	10.14.009	Cirugía de catarata y vítreo mínima invasión con LIO.	7,355.12	6	15
UMAA	52	10.14.010	Cirugía de vítreo mínima invasión con endoláser.	7,355.86	6	15
UMAA	52	10.14.011	Cirugía de catarata y vítreo mínima invasión con LIO y endoláser.	10,055.35	7	17
UMAA	52	10.14.016	Cirugía de catarata extra capsular con LIO.	1,105.33	6	15
UMAA	52	10.14.017	Procedimiento diagnóstico de tomografía de coherencia óptica.	104.25	266	665
UMAA	52	10.14.018	Microscopia especular (conteo celular endotelial).	144.25	4	10
					507	1,266

Requerimiento de Consumibles

SEDE	NO. SEDE	CLAVE BBC	NOMBRE DE BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO	BIENES DE CONSUMO MINIMO	BIENES DE CONSUMO MAXIMO
UMAA	52	10.14.903	Aceite de silicón con viscosidad de 5000 CST, con set de inyección de fluidos viscosos, que incluye los siguientes productos: 1.- Una jeringa 10 o 20 cc(según fabricante), estéril y desechable, pza. 2.- Una manguera de presurización con conector para equipo y adaptación con émbolo para la jeringa de 10 o de 20 *ml. Pza. 3.- Una Cánula de infusión 23 o 25 GA., pza. inyectable a través de la unidad de vitrectomía.	2	3



SEDE	NO. SEDE	CLAVE BBC	NOMBRE DE BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO	BIENES DE CONSUMO MINIMO	BIENES DE CONSUMO MAXIMO
UMAA	52	10.14.904	Líquido perfluro carbonado de 5 a 7 ml.	2	3
UMAA	52	10.14.905	Sonda de endodermia de 23 o 25 G.	2	3
UMAA	52	10.14.906	Cánula Charles, calibre 23 o 25 G (compatible con la cabeza de acotomo y lanceta).	2	3
UMAA	52	10.14.912	Aguja para anestesia retrobulbar de calibre 23 o 25 G larga.	150	375
UMAA	52	10.14.913	Sutura sintética no absorbible, monofilamento de nylon con aguja de 1/2 círculo o 3/4 círculo o 3/8 círculo, punta espatulada doble armada (6mm a 7 mm), calibre 10-0, longitud de hebra 30 - 45 cm.	35	86
UMAA	52	10.14.914	Sutura doble armada recta y curva de 8-0 o 10-0 de Polipropileno.	3	7
UMAA	52	10.14.915	Vitrector anterior compatible con el equipo ofertado.	4	10
UMAA	52	10.14.916	Retractores de iris desechable o retractor flexible de iris, estéril y desechable.	5	12
UMAA	52	10.14.917	Anillo de tensión capsular chico, mediano y grande.	2	3
UMAA	52	10.14.918	Cuchilla crescent estéril y desechable. Pza.	10	25
UMAA	52	10.14.922	Carbacol Vial de 1 a 1.5 ml 0.01% fco. Amp. Liofilizado o medicamento análogo miostático de uso intracamerular.	21	52
UMAA	52	10.14.923	Sobres de microesponjas quirúrgicas estéril y desechable.	150	374
UMAA	52	10.14.925	Gas oftálmico, para taponamiento intraocular, hexafluoruro de azufre (SF6) u octafluoropropano (C3F8) en cilindro con accesorios para inyección.	2	3
UMAA	52	10.14.927	Mantenedor de Cámara anterior 23 ga.	2	3
UMAA	52	10.14.928	Azul Brillante sol. al 0.025%(de 0.5ml o 0.75ml o 1ml con cánula de 27G).	3	6
				395	968

Sin otro particular, agradezco la atención al presente, quedando en espera de su respuesta.

Atentamente,
"Seguridad y Solidaridad Social"

C.P. Mayra Lizet Gauclín López
Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios

MJCC/Adm